

## DECRETO Nº 285/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AREL ESTHER RAMIREZ DURAN.

LAJA, 12 de enero de 2017

## VISTOS:

- La Solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2017 a AREL ESTHER RAMIREZ DURAN, Rut N° Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., el 13 de enero de 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

LAJA

MISTRI

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/AMPD/DIMG/mefs

DISTRIBUCIÓN!

- Dirección de Ádministración y Finanzas

- SS.MM.

ARIOA

- Personal